



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: un elemento punzante, que se hallaba oculto en ñla ropa interior de un interno alojado en el Pabellón D4.

En el Módulo 2 Para Condenados: tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, un cable USB, un cargador y un elemento punzante, elementos hallados en el interior de una celda del Pabellón C2. Fueron identificados los responsables.

Por otra parte, en Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería y una ficha cargador. Sin responsables identificados.

En el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fue incautada una planchuela metálica, en el sector de duchas del Pabellón F2. Sin responsables identificados.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 17 de enero de 2019